



---

## **Priorización de lo técnico-instrumental sobre la filosofía en la formación de docentes para el siglo XXI**

---

Por MARTÍN MUÑOZ MANCILLA  
EMANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

[martinmum\\_m@yahoo.com.mx](mailto:martinmum_m@yahoo.com.mx)  
[rodriguez\\_cazador@hotmail.com.mx](mailto:rodriguez_cazador@hotmail.com.mx)

### **Presentación**

Es ampliamente reconocido por los formadores de docentes, por los egresados de las escuelas normales quienes cursaron planes de estudios anteriores a la década de los noventa, por investigadores educativos, por los mismos estudiantes ahora llamados docentes en formación y por la sociedad en general, que en el nuevo modelo de docente que se está promoviendo en los últimos años aspira a la formación de un docente competente; es decir, que logre el desarrollo de competencias genéricas y profesionales mediante el dominio de habilidades, contenidos, saberes, valores y actitudes para poderse desarrollar con calidad en un campo laboral dinámico, competitivo e incierto.

Ésta es una gran paradoja en la historia de la formación de docentes en México, dado que desde los orígenes del Sistema Educativo Nacional (SEN), los maestros ocuparon un lugar central en las políticas del estado nacional e instauración de la República, por tanto, fueron elementos clave no sólo en la educación del pueblo, sino también en la búsqueda del desarrollo agrícola, ganadero y artesanal, para el combate ante los cacicazgos prevalecientes, de ahí que hayan sido considerados emancipadores de la justicia social y del reparto agrario, por lo que su trabajo rebasaba los límites escolares y fueron necesarios para el desarrollo nacional; sin embargo, aquella situación nacional ha cambiado drásticamente y para los últimos años se han empezado a retomar las recomendaciones de organismos internacionales que sobredeterminan la educación como se expondrá posteriormente.

En este nuevo escenario la globalización, el neoliberalismo y las TIC tienen una gran influencia en los aspectos de la vida diaria, por lo que han transformado la forma de vida de manera integral; es decir, la realidad social en los últimos años ha cambiado de manera





drástica y radical. A decir de Bauman (2004), (2006), (2007) y (2008), el paso de la modernidad a la posmodernidad, a lo que él denomina el paso de la sociedad sólida a la líquida ha traído cambios significativos y trascendentes en la vida diaria de la población gracias al debilitamiento del Estado de bienestar y con ello la pérdida de prestaciones sociales, culturales, educativas y de salud que lo habían caracterizado por siglos a fin de poder promover un bienestar social y garantizar los derechos plasmados en la constitución política.

Esta nueva época donde la búsqueda del bien social pasó al egoísmo e individualismo, ante esta compleja transformación e incertidumbre ha sido denominada por algunos autores de diferentes maneras, por ejemplo: Para Lipovetsky (2002), como la era del vacío; para Bauman (2004), la sociedad líquida; para Beck (1998), la sociedad de riesgo; para Giddens (2008), un mundo desbocado; para Baudrillard (2008), simulacro e hiperrealidad.

Esta transformación en los últimos años también ha influido en los sistemas educativos de los diferentes países, donde gradualmente se fue pasando de aplicar políticas educativas nacionales a retomar las recomendaciones de los organismos internacionales y aplicándolas como políticas educativas. Bajo ésta nueva lógica de transformación del sistema educativo se han ido desplazando algunas asignaturas que promovían la construcción de esquemas de pensamiento, la argumentación, la crítica, etc., tal y como lo es el caso de algunas asignaturas, tales como: filosofía, la lógica, la historia, la ética, la teoría educativa, entre otras.

Tal y como lo sustentó Muñoz Mancilla (2016), el desplazamiento de la filosofía de los planes y programas de estudio de las instituciones formadoras de docentes. Caso escuelas normales de México, fue un proceso gradual que empezó a desarrollarse con la instauración de políticas neoliberales a partir de la década de los noventa y que gradualmente ha reducido el número de asignaturas donde se contemplaba el estudio de la filosofía.

Por lo que se puede reconocer que el nuevo modelo de formación por competencias en las instituciones formadora de docentes ha desplazado, debilitado o pasado a segundo plano la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía; y a su vez ha fortalecido aquellas asignaturas que



promueven la formación para el trabajo docente, de ahí que las asignaturas que fortalecen la práctica profesional, la utilización de las TIC y el aprendizaje del idioma inglés.

En este sentido, lo técnico instrumental también empezó a ocupar un lugar central para el entrenamiento de los docentes en formación, donde las tecnologías ocupan un lugar trascendente y significativo para promover la enseñanza y el aprendizaje de las nuevas generaciones a fin de llegar a ser productivos en un mundo competitivo. Por tanto, el saber hacer, lo técnico, lo práctico y lo instrumental son parte de los nuevos perfiles de egreso y de sus procesos de formación.

Para una explicación lógica y congruente de este trabajo se presentan las siguientes temáticas: a). Metodología; b). Antecedentes de los organismos internacionales; c). La sobreponderación de los organismos internacionales; d). El Fondo Monetario Internacional y las políticas financieras; e). El BM sus políticas y efectos en las instituciones formadoras de docentes; f). Influencia de la OCDE para fortalecer la competitividad; g). Problemas locales y soluciones globales; h). La globalización como polémica y como medio de desigualdad; i). La lógica de mercado época global con rasgos neoliberales; j). El neoliberalismo y sus efectos en la educación superior; k). Las escuelas son vistas como empresas; l). Instauración de políticas neoliberales en México y su impacto en la educación; ll). El desplazamiento de la filosofía de planes y programas de las escuelas normales de México; posteriormente, reflexiones sobre la pertinencia de la formación intelectual, filosófica y académica y finalmente fuentes utilizadas, tal y como se expone en los siguientes apartados.

#### **a). Metodología**

¿Por qué se sustenta que en los últimos años a través de las diversas reformas educativas se promueve una formación técnico-instrumental en detrimento de la formación teórica y filosófica? ¿Cómo ha sido posible que la formación académica que alude a la teórica educativa, a la filosofía y a la investigación educativa haya sido desplazada o ha empezado a ocupar un segundo nivel dentro de los planes y programas de estudio de las instituciones formadoras de docentes? O planteada en otro sentido ¿De qué manera los organismos



internacionales han sobredeterminado el tipo de educación imperante en los países dependientes y cómo se han gestado dichas transformaciones en las escuelas normales de México?

Después de haber planteado las interrogantes se construyó el siguiente supuesto que da guía y fundamento al cuerpo del trabajo: *“La formación técnico-instrumental ha empezado a ocupar un lugar relevante dentro de los planes y programas de estudio gracias a la sobredeterminación que tienen los organismos internacionales como el BM, el FMI y la OCDE, en los países dependientes a quienes se les plantean recomendaciones para mejorar los sistemas educativos y como dichas recomendaciones las retoman como políticas nacionales, de ahí la pertinencia de un modelo educativo universal donde se promueve el modelo de formación por competencias que prioriza el saber hacer y la formación para el trabajo; en detrimento de la formación filosófica que fortalece el análisis, la crítica y la emancipación social, tal y cómo se evidencia en la historia de los procesos de formación de docentes de las escuelas normales de México.”*

Una vez planteadas las interrogantes y el supuesto se propuso el siguiente propósito: Analizar la pertinencia que ha tenido la filosofía en los procesos de formación de docentes que se ha desarrollado en México para tener elementos de comparación con la priorización de lo técnico instrumental que se le ha dado en las últimas reformas aplicadas en el umbral del siglo XXI.

La metodología para la construcción de este trabajo fue documental y de campo, la primera con la revisión de literatura referente al objeto de estudio, así como con el análisis de planes y programas de estudio con los que han sido formados los docentes de educación primaria en México desde 1886 hasta 2014, de ahí que se considere un estudio longitudinal, dado que permite no sólo comprender cómo ha sido la educación a través del tiempo, sino también cómo se ha ido desplazando lo filosófico y cómo lo técnico e instrumental gradualmente fue cobrando importancia.

De la segunda se utilizaron tres estrategias que fueron: la observación, la entrevista y el trabajo en grupo focal. Se destaca la observación, por ser uno de los medios básicos para



conocer y cuestionar el medio que nos rodea, de acuerdo con Álvarez Gayao (2003), Bogdan (1987), y Eisner (1998), no sólo consiste en mirar el entorno, sino observar detalladamente cada uno de elementos que convergen y permite conocer cómo y por qué lo hacen de esa manera. Por tanto, el observar la realidad social requiere procesos minuciosos de análisis, deducción y diferenciación con capacidad de asombro a fin de registrar y posteriormente analizar y comprender la realidad imperante.

A decir de dichos autores, la entrevista consiste en obtener en información con otra persona de manera directa, ya sea mediante una guía o de manera libre con el propósito de profundizar un tema. A diferencia del trabajo en grupo focal que se trabaja paralelamente con un grupo de personas.

En ese sentido, la observación, la entrevista y el trabajo con grupos focales se utilizaron para conocer cómo se ha ido transformando la formación de docentes a través del tiempo, lo que permitió reconocer que en los últimos años lo técnico e instrumental ha empezado a ocupar un lugar privilegiado no sólo en los planes y programas de estudio de las instituciones formadoras de docentes, sino también en el campo laboral que ejercen los docentes su práctica educativa.

Paradójicamente y lamentablemente también permitió evidenciar cómo la formación académica integrada por la teoría educativa, la filosofía y la investigación gradualmente han sido desplazadas o pasado a un segundo nivel no sólo en planes y programas de estudio, sino también en la vida diaria de las instituciones formadoras de docentes.

Ante esta transformación educativa, primeramente se hace necesario analizar la influencia que han tenido los organismos internacionales en la sobredeterminación de la educación y posteriormente reflexionar la situación actual para una posterior comparación con modelos educativos y planes y programas de estudio con los que han sido formados los maestros en la historia de México, tal y cómo se presenta en los siguientes apartados.

#### **b). Antecedentes de los organismos internacionales**





A fin de poder explicar cuáles son y cómo es la influencia que tienen los organismos internacionales, primeramente se hace necesario conocer cómo fue que fueron surgieron y la manera en la que gradualmente se fueron consolidando para llegar a comprender la influencia que han adquirido en los últimos tiempos.

De acuerdo con Maldonado (2013), los antecedentes más remotos nos remiten a Mesopotamia (3000 años a.c.), cuando se celebraron tratados entre las ciudades-Estado y las comunidades. Posteriormente, en Grecia y Roma se desarrollaron diferentes clases de leyes sobre los gobiernos de los Estados, los ciudadanos y los extranjeros.

En la Edad Media se destaca la comunidad cristiana y las asambleas de la paz, así como la intervención de un árbitro, en este caso fue el Papa en las querellas reales. De ahí que se reconozca a la Santa Alianza como el primer intento para abordar de forma unilateral problemas de carácter internacional.

Fue en el siglo XII cuando la Confederación Suiza tuvo una gran influencia en Europa y en el siglo XVIII la Confederación Americana tendientes a la búsqueda del derecho internacional, la diplomacia y el balance del poder. Para 1815 en el Congreso de Viena se reunieron los cinco grandes poderes de Europa para discutir y tratar de resolver problemas políticos y militares.

El denominado movimiento internacional del trabajo fue otra estrategia para la integración de grupos no estatales e incluso desarrollo varias reuniones internacionales. Fue hasta finales del siglo XIX y principios del XX, entre los mecanismos internacionales adicionales para el establecimiento de la paz.

Sin embargo, estas ideas fueron ideas de autores representativos de escuelas de pensamiento a nivel internacional, tal es el caso de Dante Alighieri en Italia, quien tuvo la idea de crear una monarquía universal como medio para garantizar la paz. Tomás Moro en Inglaterra mediante su obra Utopía, delineó algunos proyectos de diseño y organizaciones internacionales. Juan Jacobo Rosseau destacó que la guerra era el producto entre las relaciones de los Estados soberanos, los conflictos podrían abolirse si se desechaba el tributo de la soberanía estatal.







En el caso de América latina fue Simón Bolívar, quien propuso la creación de una organización en una sola nación para las nuevas repúblicas; sin embargo, el primer intento de organizar la primera comunidad internacional fue después de la Primera Guerra Mundial con el establecimiento de la Sociedad de las Naciones mediante un pacto para la toma de conciencia colectiva a escala mundial.

Sin embargo, no sólo los organismos internacionales con carácter global se van a lograr hasta después de la Segunda Guerra Mundial, sino también el ingreso de los países a procesos de globalización. Se parte de que la palabra globalización, proviene del inglés *globalización*, entendida como la tendencia de los mercados y empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa los frentes nacionales. En ese sentido, la globalización posee relación con diversos conceptos, como: “interdependencia mundial entre los países”, “mercado mundial”, “sistema mundial”, “aldea global”, “acumulación a escala mundial” y muchos otros.

Como se viene exponiendo para que dicho término empezara a generalizarse y comprenderse como tal, tuvieron que pasar muchos siglos de evolución, que paulatinamente dieron origen a un proceso creciente de comunicación e interdependencia entre los países del mundo, al tiempo que se fue promoviendo la transformación no sólo mercantil, social, económica y política, sino también cultural de los pueblos, tal y como lo destacan: Castells (1995), y García Canclini (2008).

Entre algunos de los principales hechos que han ido transformado al mundo hacia esta nueva condición destacan: el comercio en el Mediterráneo, la expansión del Imperio romano, el descubrimiento de América en 1492, el tráfico de esclavos de África hacia América, la expansión capitalista en el siglo XVI, la modernidad occidental, la Revolución Industrial en Inglaterra, las teorías del comercio internacional, las innovaciones tecnológicas y comunicacionales, la articulación de los mercados a escala mundial en el siglo XX, la caída del Muro de Berlín, el desplome de la URSS, la culminación de la Guerra Fría, el establecimiento de mercados planetarios, la caracterización del siglo XXI, el acceso a una era global, entre otros.





Todos y cada uno de estos hechos fueron un parteguas en la historia de la humanidad y de la cultura, ya que por su trascendencia y repercusiones se puede hablar de un antes y un después; sin embargo, lo que se destaca en este trabajo es que gracias a estos procesos, gradualmente se empezó a intercambiar, compartir y difundir primero la economía, y después la cultura, que poco a poco empezó a extenderse cada vez más y por diversos medios hasta los últimos años, cuando los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías de la información han adquirido una gran importancia en cuanto a difusión, intercambio y transformación.

En este sentido, el sistema educativo se ha convertido en un aspecto prioritario por parte de los organismos internacionales que sobredeterminan la educación y que son abordados en el siguiente apartado, los cuales emiten recomendaciones con miras a adecuar el sistema educativo a sus intereses, no nada más para preparar a los trabajadores, sino también para contribuir a satisfacer las necesidades de los mercados económicos. Por tanto, los contenidos educativos, los materiales escolares, los tipos de pruebas de evaluación, el rol del profesorado, la organización de los centros escolares y las modalidades de los padres de familia, están condicionados por la lógica neoliberal.

### **c). La sobredeterminación de los organismos internacionales**

Se retoma el concepto de la sobredeterminación por considerarse básico para poder explicar el desplazamiento de la filosofía y la prioridad de lo técnico instrumental en las instituciones formadoras de docentes no se da de manera aislada, sino que se integran a un conjunto estructurado complejo de múltiples factores, elementos y mediaciones que inciden en la determinación, derivados de lo económico, político, social y cultural.

Al respecto, Rosa Nidia Buenfil Burgos (1997), en su libro *Antagonismo y articulación en el discurso educativo: iglesia y gobierno*, sustenta que:

Althusser es el primero en introducir la lógica de la sobredeterminación en el ámbito de las ciencias sociales aludiendo a una operación en la toma que el psicoanálisis la idea básica de multiplicidad de determinaciones. Su noción alude a:

- Multiplicidad de determinaciones.







- Determinación recíproca.
- Fusión de contradicciones (guardando su especificidad).
- Determinación en última instancia como compatible con sobredeterminación, donde se topologiza la superestructura y a la necesidad en la economía (Buenfil, 1997: 32-33).

Siguiendo a dicha autora, posteriormente comenta que Laclau y Mouffe (1996) radicalizan la noción de sobredeterminación vía nuevas articulaciones entre psicoanálisis y hegemonía, reformulando el concepto en una crítica a la noción de identidad plena o presencia plena, vía el reconocimiento de la multiplicidad de la condensación y el desplazamiento. Se comprende así a la condensación como el punto que representa múltiples significados; implica el reenvío simbólico y la pluralidad en la que la especificidad de sus elementos no se elimina en la fusión (poseen su propia coherencia).

Por sobredeterminación alude a la circulación de un significado a través de diversos significantes. En términos estrictos alude al re-envío de una carga de energía de un objeto a otro y en el campo del análisis de discurso, de manera semejante, alude al tránsito, circulación, remisión, transferencia, paso de una carga significativa a otro.

La sobredeterminación entendida como una lógica, se asocia de manera particular con la conformación de las identidades sociales y se sustenta en un proceso de articulación, cuyo mayor problema es dar orden o coherencia a la multiplicidad de elementos que aparecen dispersos en las estructuras sociales; estas identidades derivadas de los procesos de articulación, lejos de darse de manera totalizante, representan sólo intentos de dominar o detener el flujo de diferencias que constituye el campo de la discursividad, donde la presencia y articulación de unos objetos a otros hará imposible saturar y fijar la identidad de ninguno de ellos (Pérez Arenas, 2007: 42-43).

Por tanto, la sobredeterminación es una aproximación a lo social, en el entendido de que el sentido de todo objeto se configura discursivamente, por lo que dicho proceso de significación está delineado por una lógica relacional y diferencial en un cambio en el que se excluyen, fragmentan y condensan diversos elementos. Es decir, la sobredeterminación alude a un desplazamiento que se da de dos maneras: remplazo o sustitución y desentramiento o traslación.





En este sentido, se considera la sobredeterminación que tienen en la educación los organismos internacionales que promueven la globalización con rasgos neoliberales, como son: el FMI, el BM, y la OCDE, los cuales están íntimamente vinculados con las políticas provenientes de Estados Unidos y las empresas transnacionales con mayor presencia económica en el mundo.

Estos organismos internacionales representan los intereses del protoestado mundial, que como se ha venido sustentando, poco a poco fueron creando las condiciones para la imposición de un modelo económico, político, social y cultural para los países endeudados, razón por la que se hace necesario analizar sus fines y dinámica.

#### **d). El Fondo Monetario Internacional y las políticas financieras**

De acuerdo con Millet (2002) y Lerner (2009), el FMI es una organización cuya finalidad es promover el desarrollo, y su prioridad es el sistema financiero a nivel internacional. Una de sus principales características es la de condicionar el desarrollo de proyectos sociales para poder otorgar diversos préstamos económicos.

Entre sus objetivos destacan: fomentar la cooperación monetaria entre todas las naciones, aumentar la ocupación, desarrollar los recursos de cada nación, buscar la equidad en el intercambio monetario para evitar la especulación y favorecer los adecuados balances de pagos.

El FMI posee una estrecha relación con la globalización y el neoliberalismo, a los que comprende como: una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento de volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que promueven la difusión generalizada de la tecnología.

Por ende, su línea de intervención recae en la decisión de los gobiernos de los países más ricos, con el objetivo de prestar dinero a los países en crisis para poder hacer frente a sus vencimientos. El FMI permite un acceso continuo de los países endeudados a los capitales mundiales, es el encargado de crear los préstamos llamados “de salvamento”.



Autores como Millet (2002), y Lerner (2009), coinciden en afirmar que entre 1940 y 1970 las deudas era soportables, pues las tasas de interés eran bajas y los préstamos permitían mayor producción y, por tanto, una mayor exportación, recuperando así divisas para pagar adeudos. Sin embargo, dichos “préstamos”, desde un principio, fueron condicionados mediante la imposición de algunas estrategias, como facilitar la inversión de los países acreedores, comprar productos fabricados por empresas de dichos países, y vender las materias primas que se demandaran. Así fue como mediante dicha estrategia se favoreció la balanza comercial hacia los países desarrollados.

Gracias a las ventajas económicas y al acatamiento de dichas políticas, se establecieron y consolidaron algunos organismos internacionales. La estrategia con la que se han desarrollado consiste en que cuando un país deudor tiene problemas organizativos y financieros, intervienen para prestarle ayuda, tanto de asesoramiento como económica. En este contexto, los países con problemas y deudas económicas no tienen otra opción más que endeudarse cada día más para poder mantener la continuidad de los pagos que les han sido impuestos.

Para otorgar préstamos a los países con problemas, una de las condiciones que imponen dichos organismos internacionales es el sometimiento a las políticas económicas internacionales. Para poder aplicarse como tal, primero se hace necesaria la reformulación de sus leyes, de tal manera que éstas sean acordes con sus lineamientos y así sea posible aplicarlos en la dinámica nacional. En este sentido, más que corresponder a políticas nacionales, los proyectos de nación de los países pobres corresponden a una lógica global con rasgos neoliberales.

Ante esta perspectiva y gracias a la influencia y control de las políticas de los países deudores, los países acreedores imponen sus reglas y condiciones con grandes ventajas a su favor, incluso se ha llegado a reconocer que: “una nueva forma de colonización queda establecida. Sin necesidad de mantener una administración y un ejército de ocupación como en tiempos del colonialismo, la deuda crea, ella sola, las condiciones de una nueva dependencia” (Millet, 2002: 77).





Ante la dependencia económica, casi todos los países pobres se fueron endeudando poco a poco. En el caso de México, según José Ayala (1988) en el *libro México hoy*, el origen de su deuda ha sido ubicado a partir del patrón de acumulación registrado desde los años cincuenta, cuando el país vive su mayor etapa de auge y desarrollo económico; para la década de los sesenta, la economía muestra los primeros signos de agotamiento y tiende a desarticularse en la década de los ochentas, en la forma de crisis económica engarzada a nivel internacional. .

En el caso de México, precisamente en esa década, durante la crisis de 1982, se movieron grandes sumas de dinero para mantener la “estabilidad” del país, ello ante los alarmantes indicadores de crisis, tales como: la deuda externa, la inflación, la fuga de capitales, así como la caída de la tasa de crecimiento. Ante tales circunstancias, el gobierno mexicano, con el propósito de obtener recursos económicos, firmó diversos convenios para poder acceder a divisas a cambio de la instrumentación de un programa de disciplina fiscal y de ajuste económico, estableciéndose, así, las bases de un nuevo modelo de crecimiento, transformación y conformación para la integración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

#### **e). El BM sus políticas y efectos en las instituciones formadoras de docentes**

Por la influencia que tiene el BM en las recomendaciones internacionales en el campo de la educación y por la implementación de éstas en nuestro país, considero importante desarrollar algunos aspectos para dar cuenta de la influencia de este organismo para que la formación académica sea sustituida por una formación por competencias y vinculada con lógica de mercado.

El BM fue creado en Bretton Woods, en 1944, con el objetivo de ayudar a Europa en su reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, de acuerdo con Lerner (2009), el endeudamiento de diversos países con este organismo empezó a crecer en la década de los setenta. Dicho incremento fue posible gracias a dos estrategias que se promovieron desde la presidencia de dicho organismo: una que consistía en enviar delegaciones de funcionarios a múltiples países en desarrollo para que colocaran préstamos,



en lugar de que los gobiernos los solicitaran, y otra que consistía en premiar a los funcionarios que los realizaban. Ante estas condiciones, a los gobiernos no les preocupó la manera en que iban a pagar la deuda o si tenían la capacidad para asumirla.

Asimismo, cabe destacar que una de las características del personal que labora en dicho organismo es que proviene de universidades estadounidenses e inglesas que gozan de gran prestigio y que en su trayectos formativos cursaron planes y programas de estudio encaminados a la administración y a los negocios, así como un individualismo en supremacía de lo social o colectivo (Coraggio, 1997).

A diferencia de los Estados-Nacionales, que poseen territorio, idioma, lengua, economía y un mercado nacional, el BM posee la característica de ser una agencia internacional y extraterritorial, que se desempeña como promotor del mercado mundial y que cuenta con oficinas en los diversos países donde tiene influencia. De acuerdo con los informes del propio Banco, éste diseña, orienta, promueve y recomienda racionalizar al máximo los recursos económicos para obtener mayores beneficios en diversos temas, tales como salud, medio ambiente y educación, por lo que las estrategias y políticas promueven la rendición de cuentas, la transparencia y la confiabilidad con el objetivo de promover la inversión extranjera (Lerner, 2009).

Por tanto, dicho organismo ha impulsado un modelo de desarrollo y se le ha reconocido como una especie de guía y de hilo conductor, tanto del pensamiento como de la acción, en la difusión de los rasgos neoliberales y la lógica de mercado. Esto ha generado diversas expectativas en los distintos países, creyendo que mediante el crecimiento del mercado mundial y de la competitividad se podrán resolver los problemas sociales, económicos y políticos de cada uno de ellos.

Dentro de esta lógica de mercado, dicho organismo ha promovido una serie de recomendaciones en los diferentes sistemas de cada país; sin embargo, dadas las condiciones en las que nos desarrollamos, es en el sector educativo donde se profundiza sobre dicho aspecto. Tal como se ha venido sustentando, el BM propone políticas de expansión con una lógica de mercado mediante diversas estrategias económicas en los países en desarrollo desde





la década de los setenta. A partir de entonces, se han venido recomendando estrategias y políticas a los países de ingreso medio y bajo, las cuales consistían en aplicar criterios de mercado, criterios gerenciales de ahorro de costos, y maximizar rendimientos, así como encaminar la educación a la productividad como valor y meta (Lerner, 2009).

En las propuestas del BM se da prioridad a valores y actitudes que la sociedad económica demanda, por lo que los conocimientos que se desarrollan en la escuela (sobre todo desde los años setenta y ochenta) empiezan a tener cierta influencia de las teorías económicas. Para los noventa, el BM propuso transformar la educación mediante su administración y su financiamiento, por lo que se destaca que:

El BM impulsó que los educandos de los países en desarrollo adquirieran una serie de valores como la productividad y la flexibilidad; a la vez fomentó para ese entonces que los países en desarrollo concedieran prioridad a los contenidos económicos y administrativos, en menoscabo de otros saberes, como los de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Humanas. Asimismo, promovió una administración gerencial de los recursos educativos a fin de procurar los máximos ahorros con la menor inversión (Lerner, 2009: 395).

Curiosamente, ante esta coyuntura, en México se desarrolla la Reforma a la Educación Normal mediante el Plan 97, en el cual se dejan a un lado áreas de formación que habían sido base en planes y programas de estudio anteriores, tales como: pedagogía, filosofía y psicología, las cuales estaban encaminadas a la formación académica, sin contar con que se dedicaban cuatro años para cursarlas; en cambio, se multiplican las materias de enseñanza y se reduce a tres años la formación escolarizada, dejándose el cuarto grado para desarrollar el trabajo docente en un grupo escolar.

Este desplazamiento registró poco análisis, y si éste se llegó a dar tuvo poca difusión, ya que lo que fue ampliamente difundido en los diferentes medios de comunicación fue el Programa de Mejoramiento y Transformación de las Escuelas Normales, mediante el cual se dotó a las escuelas normales de equipos de cómputo, Red Edusat, internet, y se procuró el otorgamiento de recursos económicos para mejoramiento de su infraestructura, mientras que los nuevos planes de estudio y el modelo de formación por competencias tuvo menor presencia.







Mediante el acatamiento de las recomendaciones de administración y financiamiento de la educación, según el BM, dichas transformaciones suponen nuevas iniciativas y estrategias generales. Para poderlas desarrollar, primero se realiza un diagnóstico frente al pasado con la finalidad de destacar las nuevas estrategias valorales que deben ponerse en marcha. Así, pues, mediante dicho diagnóstico se destacan las razones por las cuales se hacen necesarios nuevas políticas, nuevos enfoques, nuevos contenidos y un estudio sobre sus posibles repercusiones.

En el caso de México, en específico en el subsistema educativo de escuelas normales, a dicho diagnóstico se le denominó: “Las escuelas normales y la formación de maestros: evolución y situación actual”, y en él se destacan dos apartados: antecedentes y situación actual. Dentro de los antecedentes se parte de reconocer que:

La fundación de las primeras escuelas normales tuvo como finalidad formar profesores de educación elemental de acuerdo con los principios definidos a partir del triunfo de la reforma liberal: contribuir a la unificación de la instrucción pública contra el regionalismo imperante y fortalecer el carácter nacionalista, científico y libre del naciente sistema educativo.

Con el triunfo del movimiento revolucionario de 1919 y el establecimiento del artículo tercero de la nueva Constitución Política, la educación primaria y la formación de maestros adquirieron un gran impulso y a partir de entonces son responsabilidad del Estado [...] Al paso del tiempo, junto con la industrialización, la urbanización y la estabilidad política [...] se fortalecieron los contenidos de formación humanística, científica y pedagógica... (SEP, 1997b: 12-13).

Tal como lo recomendó el BM en los antecedentes que presentó la SEP y que coinciden con otros puntos de vista, se partió de reconocer una diversidad de problemáticas que tenían las escuelas normales en la formación de docentes, a saber: falta de estudios de factibilidad para poder establecerse, improvisación de formadores de docentes, docentes sin el perfil profesional requerido, falta de formación continua en ellos, infraestructura en malas condiciones, vida laboral caracterizada por un gran aislamiento.

En lo que refiere a la situación de entonces de las escuelas normales, destacaron dos aspectos: la elevación de la carrera al nivel licenciatura y un desacuerdo con el plan de estudios por la carga de asignaturas que contemplaban teoría educativa.



Las escuelas normales fueron consideradas oficialmente instituciones de educación superior [...] el primer efecto de esta medida se reflejó en la disminución drástica de la demanda de cursar estudios en las escuelas normales. La equivalencia de la carrera de maestro con estudios universitarios, al establecer el bachillerato como requisito de ingreso, hizo que perdiera una de las ventajas que ofrecía, su corta duración, lo que provocó que muchos estudiantes optaran por otras carreras [...] Una conclusión general sobre el plan 84 es que, al proponer un número excesivo de objetivos formativos, todos ellos de realización compleja, se debilitó el cumplimiento de la función central y distintiva de las escuelas normales: formar para la enseñanza y para el trabajo en la escuela (SEP, 1997b: 17).

En ese sentido, la SEP (1997) reconoció que las formas de aprendizaje de la teoría y su relación con el ejercicio de la carrera no poseían una relación lógica, congruente con la educación primaria. Había número excesivo de asignaturas por semestre, entre las que predominaban las teóricas. Por tanto, hacía falta profundizar en el trabajo docente de la educación primaria, en los planes y programas; es decir, se reconoció poca vinculación entre la formación académica promovida en las escuelas normales y el campo laboral de la educación básica.

También se destacó la reforma curricular a la educación básica en 1993, mediante la cual se dieron cambios en los enfoques y en los contenidos del currículum, los cuales demandaban competencias profesionales que no eran atendidas de manera adecuada en el plan de estudios 1984, por lo que mediante dicho diagnóstico, se propuso: “Estimular el desenvolvimiento de capacidades demandadas del maestro una intervención educativa sensible a las condiciones distintas de alumnos y grupos escolares, creatividad, adaptabilidad y, evidentemente, el dominio sólido de las mismas competencias que debe fomentar en sus alumnos” (SEP, 1997: 20).

Con base en las recomendaciones internacionales del FMI y del BM, y el análisis de la puesta en marcha de la reforma a la educación normal en nuestro país durante la década de los noventa, se evidencia que en el discurso se innovaron algunos términos de la economía, tales como calidad, eficacia, eficiencia, productividad, flexibilidad, rendición de cuentas, entre otros, los cuales se vieron presentes tanto en las tareas como en los nuevos propósitos que se pretendieron alcanzar.

Uno de los elementos a los que más se aludió fue el referente a la calidad, tal y como se presentó en el propósito de la Reforma 97 a la educación normal, cuando sustentó que: “[su





tarea] será la de convenir lineamientos básicos sobre el desempeño de los distintos tipos de trabajo académico [...] de manera que aseguren a los alumnos una atención de alta calidad (SEP, 1997: 25).

Entonces, la calidad, y los elementos que convergen para lograrla —productividad, eficacia, eficiencia y flexibilidad—, se integran para alcanzar la competitividad, elemento que se convirtió en el objetivo de la educación, y el nuevo modelo imperante fue el de formación por competencias.

#### **f). Influencia de la OCDE para fortalecer la competitividad**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) diseña e impulsa un modelo de desarrollo con orientaciones a la expansión del comercio global, sobre una base multilateral de intercambio de bienes, mediante la utilización eficiente de recursos económicos y la liberación de movimientos de capital, los cuales se constituyen en cuestiones fundamentales en políticas de ajuste.

Tales orientaciones son construidas con base en el análisis de resultados de evaluaciones que se desarrollan en los diversos países integrados a dicha organización; uno de los autores que cuestiona el papel de la OCDE es Christian Laval (2004), quien señala que la transformación de la escuela y su vinculación con la economía se da en un sentido radicalmente utilitarista, con base en una ideología neoliberal que promueve la competitividad como el axioma dominante de los sistemas educativos.

La competitividad se comprende como una política educativa con la capacidad para mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar una mejor posición con el entorno. Por tanto, en esta lógica laboral, al interior de las escuelas normales más que poner en primer lugar la formación académica o el consumo escolar, se prioriza cumplir con ciertos requisitos, lograr ciertos resultados y estar mejor posicionados, como lo mostraré más adelante.

La OCDE y los países miembros que la integran pretenden que los sistemas educativos participen de manera activa en su crecimiento económico, dado que conciben a la educación



como un factor de producción en la lógica de mercado. Por ende, los diagnósticos que elaboran las comisiones en los diversos países ilustran las problemáticas y promueven estrategias de mejora (Laval, 2004).

En el caso de México, uno de los principales problemas de competitividad que ha reconocido la OCDE ha sido su posicionamiento entre los países donde las familias invierten menos recursos financieros en recreación y cultura, y esto adquiere relevancia en los sectores infantil y juvenil, que son considerados la base del porvenir de un país (García Canclini, 2003).

La inversión en recreación y cultura tiende a ser una de las bases por las que los resultados en evaluaciones a nivel internacional no son los esperados, y al compararse con los resultados de los países miembros de dicha organización, México ocupa uno de los últimos lugares. En ese sentido, el consumo cultural y la formación académica integran un binomio en el sistema educativo que debe repensarse y en el cual es necesario invertir tanto recursos como políticas de mejora.

#### **g). Problemas locales y soluciones globales**

De manera que para llegar a la globalización como la reconocemos ahora, se tuvo que pasar una evolución que duró miles de años, tal como lo señala García Canclini (2008) en su libro *Globalización imaginada*, cuando describe como ésta pasó por dos fases de evolución: a la primera la denomina internacionalización de la economía y de la cultura, iniciada con las navegaciones transoceánicas, la apertura comercial de las sociedades europeas hacia el Lejano Oriente y hacia América Latina; y la segunda, su transnacionalización, a través de la internacionalización de la economía y la cultura, a partir de la primera mitad del siglo XX, cuando se establecieron organismos, empresas y movimientos cuya sede no está exclusiva ni principalmente en una nación —tal es el caso de Phillips, Ford y Peugeot, empresas que abarcan mercados en diversos territorios y cuya dinámica tiene cierta independencia respecto a los estados y los países con lo que se vinculan.

Así, pues, para alcanzar cierto desarrollo y conseguir la aceleración de redes económicas y culturales que operan a escala global y sobre una base mundial, fueron necesarios los





satélites, el desarrollo de los sistemas de información, la manufactura y procesamiento de bienes con recursos electrónicos, el transporte aéreo, los trenes de alta velocidad y servicios distribuidos por todo el planeta (Castells, 1995; Beck, 1998; García Canclini, 2008).

De acuerdo con Beck (1998), la singularidad del proceso de globalización radica en la ramificación, densidad y estabilidad de sus recíprocas redes de relaciones regionales-globales empíricamente comprobables y de la auto-definición de los medios de comunicación, así como de los espacios sociales en los planos cultural, político, militar y económico.

En ese sentido, al implementarse gradualmente los procesos de globalización, éstos empezaron a verse influidos por diversos aspectos internacionales, a ser retomados y a mezclarse, gracias a los avances tecnológicos de los medios de información y comunicación, y al consumo cultural. En el discurso oficial de la globalización como nuevo orden, parece que dicho sistema fuera la panacea para mejorar todos y cada uno de los diversos aspectos de la vida, sin embargo, a decir de Zygmunt Bauman (2006), la globalización en su significado más profundo expresa el carácter indeterminado, ingobernable y auto-propulsado de los asuntos mundiales; la ausencia de un centro, una oficina de control, un directorio, una gerencia general. La globalización es el nuevo desorden mundial.

Esa mirada ambivalente de la globalización se caracteriza por ser un “proceso estructural” que invade lo económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, gracias, en parte, a la creciente comunicación e interdependencia entre los países del mundo. En esta nueva época, adquieren importancia las compañías multinacionales, la libre circulación de capitales, el ordenamiento jurídico, la simplificación de procedimientos y regulaciones, la competitividad, así como la universalización de los derechos fundamentales.

Dicha singularidad, donde lo local se relaciona con lo global, cobra gran importancia en la unión gradual de ciertos países en bloques regionales, también denominados bloques económicos, los cuales, además de aspectos económicos, mezclan diversos aspectos de la vida en general.

Si bien la integración fue una estrategia desde la antigüedad, cuando diversos individuos, grupos y pueblos se unieron a fin de poder sobrevivir, competir y ser más poderosos, en la





actual lógica organizativa, durante los últimos años algunos países retoman dicha estrategia, por lo que empezó a cobrar cierta importancia y una gran difusión a través de los diversos medios de comunicación.

La integración gradual de bloques regionales empezó a consolidar un nuevo orden mundial, a través del crecimiento de dichos bloques como: la Unión Europea, el Grupo Cuenca del Pacífico, los Tigres del Pacífico, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el Mercosur, entre otros. Por lo que se puede destacar que la integración no sólo atañe a lo regional, sino también —y sobre todo— a lo mundial.

Una de las principales caracterizaciones que ha traído la integración de dichos grupos comerciales y la globalización es la tendencia precisamente a una integración y homogeneización, la cual se ha dado en condiciones desiguales (Bauman, 2006; Pérez Arenas, 2007). Dichas condiciones se dan de forma ventajosa para los países ricos, los cuales encuentran soluciones globales a problemas locales, tal como lo señala Zygmunt Bauman:

... vastas regiones del globo “regiones atrasadas”, “subdesarrolladas” si se miden conforme a las ambiciones del sector planeta ya moderno, es decir, obviamente modernizador [...] tales regiones “premodernas” y “subdesarrolladas”, tienden a verse y tratarse como tierras capaces de absorber el exceso de población de los “países desarrollados”; destinos naturales para la exportación de “seres humanos superfluos” y conspicuos vertederos dispuestos para los residuos humanos de la modernización [...] Dicha desigualdad permitió a la parte moderna del globo buscar, y hallar soluciones globales a problemas de “superpoblación” localmente producidos (Bauman, 2004: 16).

Se evidencia un sentido de condicionamiento, de desigualdad, de exportación e importación, de imposición de recomendaciones de los países ricos hacia los países pobres, donde a los segundos no les queda otro camino más que el acatamiento, la sumisión y la aplicación de ciertos aspectos. En esta nueva dinámica, se ha dado cierta polémica sobre cómo se ha dado la globalización y cuáles han sido sus efectos y consecuencias, tal como se expone a continuación.

#### **h). La globalización como polémica y como medio de desigualdad**

Son varios los autores que han profundizado sobre las aportaciones que ha traído consigo la globalización. En este trabajo solamente destacaré dos, el primero es Alessandro Baricco,





quien en su libro *Next: sobre la globalización y el mundo que viene* (2004), señala que no existe una definición de globalización válida para todo el mundo, dado que se tienen muchas ideas distintas sobre lo que es, pues hay quienes piensan que crece día con día, y quienes aseguran que no existe, que es un eslogan publicitario utilizado para vender un orden mundial. No son diferencias irrelevantes; sin embargo, todos utilizan la misma palabra para designar cosas distintas.

En esta obra se destaca también que “lo que más nos atrae de la globalización es: la circulación de las ideas, la multiplicación de experiencias posibles, la superación de los nacionalismos, la adopción de la paz como terreno obligado del crecimiento colectivo. Todas ellas perspectivas absolutamente deseables” (Baricco, 2004: 51).

Una de las preocupaciones de este autor es la tendencia de la globalización a un mundo monocultural, promovido mediante la difusión de programas estereotipados en todo el mundo. Por ello reconoce que dicha “homogeneización cultural es un peligro real, pero el mundo que tendría que sufrirlas no es tan monolítico, indefenso, rígido como se piensa. El mundo conoce esas amenazas, las conoce desde siempre” (Baricco, 2004: 68).

Sin embargo, el mundo está poblado de seres humanos con capacidad de pensamiento y elección, por lo que si bien se proyectan principalmente películas estadounidenses, bebidas como la Coca-cola, tenis Nike, cigarros Marlboro, la compra-venta on line, esto es tan sólo un paisaje hipotético, porque a final de cuentas se ven los programas que se deseen o se pueden ver, se bebe lo que se desee o lo que se considere mejor, se usa el calzado que se pueda adquirir o aquel otro que se elija, se decide si fuma o no, y la gran mayoría no compra sus productos en línea, lo hace de manera directa.

Las personas poseen procesos de cognición que les permiten analizar las ofertas culturales de las cuales seleccionan aquellas que consideran más adecuada para sus objetivos o aquellas a las que puede acceder, por tanto, pese a la gran cantidad de anuncios publicitarios, al final se consume aquello que cada persona considera más significativo.

Con base en la tesis de Baricco, se puede argumentar que una característica de esta nueva época ha sido la utilización de las nuevas tecnologías mediante las cuales se puede acceder a





información que se desee consultar, desde cualquier lugar en donde se establezca una conexión y a cualquier hora del día. Por ende, el consumo cultural que se desee encontrar ésta disponible para quien lo desee conocer, analizar y consumir.

El segundo autor que he analizado para dar cuenta del tema es Zygmunt Bauman (2006), quien en su libro *La globalización, consecuencias humanas*, de entrada señala que:

La “globalización” está en boca de todos; la palabra de moda se transforma rápidamente en un fetiche, un conjuro mágico, una llave destinada a abrir la puerta de todos los misterios presentes y futuros. Algunos consideran que la “globalización” es indispensable para su felicidad; otros, que es la causa de su infelicidad. Todos entienden que es el destino ineluctable del mundo, un proceso irreversible que afecta de la misma manera y en idéntica medida a la totalidad de las personas. Nos están “globalizando” a todos; y ser “globalizado” significa más o menos lo mismo para todos los que están sometidos a este proceso (Bauman, 2006: 7).

Para dicho autor, la globalización divide de la misma manera que une: las causas de la división son las mismas que promueven la uniformidad del globo. En conjunto con las dimensiones planetarias emergentes de los negocios, las finanzas, el comercio y el flujo de información, se pone en marcha un proceso localizador de fijación de espacio. Lo que para unos es globalización para otros es localización, y para otros, la desigualdad se convierte en un factor de estratificación. Los globales imponen las reglas del juego, mientras que ser local en un mundo globalizado es señal de penuria, de degradación social.

La estratificación social históricamente presenta grandes diferencias; cuando las élites adineradas y poderosas demostraron inclinaciones más cosmopolitas, los que adolecían de recursos económicos sobrevivían con la satisfacción de las necesidades básicas más indispensables. Años después, en los nuevos procesos globalizadores se han dado ciertas transformaciones entre ricos y pobres, así también como globales y locales; sin embargo, las distancias entre unos y otros se han hecho más grandes.

Por lo que, de acuerdo con Baricco (2004), Bauman (2006), Lerner (2009), Millet (2002) y Castells (1995), a nivel mundial, cada día el número de pobres aumenta de forma significativa; por el contrario, los hombres más ricos del mundo aumentan cada día más su fortuna, dicha desigualdad ha hecho que incluso los organismos internacionales como el FMI, el BM y la OCDE reconozcan que existe una brecha abismal entre ricos y pobres.



Los primeros son las personas que invierten, “los que poseen el capital, el dinero necesario para invertir” (Bauman, 2006: 17), “los burgueses”, “los capitalistas”, “la élite”, “los ricos”, “los globalizadores”, quienes gastan tiempo y dinero en la elección entre muchos paquetes que se les ofrecen, ya sean formativos, de entretenimiento, económicos, laborales, entre otros.

En cambio, los segundos son los “regionales”, “los locales”, “los pobres”, “los marginados”, quienes tienden a crecer en número y a hundirse en la desesperación de una vida carente de perspectivas, los que difícilmente poseen la ocasión de elegir y con mucho esfuerzo sólo unos cuantos logran aprovechar las pocas oportunidades que se les ofrece el medio local, si es que se les llegara a ofertar.

Así, pues, la gran diferencia estructural entre unos y otros consiste en que los primeros poseen una gran ventaja no sólo para disfrutar la diversidad de paquetes culturales que se les ofrece para su consumo (como radio, TV, videoclubes, bibliotecas, librerías, redes computacionales, museos, centros comerciales, cine, telefonía), sino también para poder estudiar la carrera que elijan, ingresar a la escuela que deseen y adquirir los medios necesarios para satisfacer sus intereses y expectativas.

De manera paradójica, los segundos priorizan satisfacer las necesidades básicas y de supervivencia, y con los pocos sobrantes apenas pueden acceder al consumo cultural que les ofrece su entorno, en condiciones más precarias y con mucha desventaja que los primeros. De este grupo son pocos los que en realidad pueden acceder a la educación superior y cursan la carrera que les es posible solventar, ingresan a los pocos espacios que les brinda la escuela pública (que cada día quedan menos), y sólo pueden adquirir los medios más indispensables.

Si bien dichas diferencias han estado presentes a través de la historia, ha sido en los últimos años donde se ha evidenciado una mayor desigualdad en todos y cada uno de los aspectos de la vida. Éstos han pasado de lo local y nacional a lo global y mundial; es decir, corresponden a una nueva dinámica donde los medios de comunicación y la globalización permean la realidad.



### **i). La lógica de mercado época global con rasgos neoliberales**

Los orígenes del liberalismo se remontan hasta el Renacimiento y la Ilustración, donde surge un nuevo tipo de pensamiento que deja atrás al feudalismo y se encamina hacia la sociedad capitalista. De acuerdo con Abbagnano (1982), el liberalismo se convirtió en la concepción del mundo, la filosofía y la doctrina política y económica consustanciales con el capitalismo. El estado liberal surge sobre los residuos de los estados absolutistas que privilegiaron la monarquía y un clero resistente al cambio, por lo que la reforma protestante y el avance científico y tecnológico configuran las bases para la Revolución Industrial.

Años después, la función del Estado liberal se caracterizó principalmente por promover la libertad, la democracia y la igualdad, en este sentido, se promovió la protección de los derechos del hombre: a la educación, a la propiedad privada, a la salud y a salvaguardar su seguridad. Estas ideas liberales llegaron a nuestro país y promovieron aspiraciones libertarias en los mexicanos, quienes se organizaron y aspiraron a lograr la libertad y el progreso.

En lo que se refiere al sistema educativo, desde finales del siglo XVIII, la filosofía europea y con ella el liberalismo político tuvieron una amplia difusión entre la élite intelectual de México, que ejerció una gradual influencia en la transformación de la etapa del México colonial al independiente. Esta idea se evidenció mediante la Constitución de 1857, donde se adoptó la república federal, popular y representativa como sistema de gobierno.

Después de casi un siglo de evolución y de haber pasado por una multiplicidad de conflictos, en la década de los cuarenta del siglo pasado, México se encaminó al proyecto de nación de la unidad nacional y del desarrollo industrial, por lo que se promovió y consolidó el Estado benefactor, de bienestar o asistencialista, que décadas más tarde, hacia los años ochenta, empezaría a transformarse en el Estado modernizador, como resultado de las nuevas políticas neoliberales que empezarían a sustituir el reconocimiento de la educación pública caracterizada hasta entonces como un derecho y como la palanca del desarrollo económico, para reconocerla ahora más bien como un servicio impartido por la iniciativa privada, y al que el Estado sólo le compete regular.





En este sentido, se empieza a reconocer a la lógica de mercado como el nuevo espíritu del proyecto neoliberal, cuyos orígenes se remiten a las ideas de Milton Friedman (2001), un reconocido economista de la Escuela de Chicago, quien sentó las bases del neoliberalismo con el propósito de que el Estado no interviniera en el control de la economía, a diferencia de la propuesta de Keynes, quien señalaba que ésta debería estar normada, organizada y supervisada por el gobierno.

La propuesta de Friedman se nutrió con la recuperación de las viejas ideas liberales que promovían: la libertad personal, la política con libertad económica y un gobierno limitado en salvaguardar libertad, seguridad y justicia, las cuales empezaron a aplicarse poco a poco en diversos países después de la Segunda Guerra Mundial; en esta coyuntura, las leyes se empezaron a subordinar al libre mercado, oponiéndose a las políticas de intervención y protección del Estado, y con tendencia a favorecer la privatización de empresas; de manera que mientras, por un lado, el neoliberalismo promueve la libertad del individuo, por el otro, limita el papel del Estado y prioriza la lógica de mercado.

En este sentido, el neoliberalismo, como política económica, se caracteriza por mantener los principios fundamentales del liberalismo económico: libertad y razón, bajo estos principios, se puede elegir libremente todo aquello que sea considerado de utilidad, negocio, renta y ganancia, por lo que dentro de esta lógica todo se puede vender y comprar.

Entre los principios que fundamentan esta política destacan: el derecho a la propiedad privada, libertad y orden. El primero otorga seguridad a las personas y grupos que la ostentan, el segundo a los grandes economistas para poder competir; y mediante el tercero, permiten prevenir sublevaciones, y es en este principio donde se fortalece el papel del Estado para salvaguardar la seguridad.

De acuerdo con Pérez Gómez (2004) y con Laval (2004), la consecuencia inevitable de la política de capitalismo mundial, de la liberación de intercambios mundiales y de la búsqueda del beneficio inmediato es el deterioro o debilitamiento acelerado del denominado Estado de bienestar. Dado que en esta nueva lógica que prioriza lo económico se encuentran amenazados los grandes logros alcanzados a través de las revoluciones (como la educación,



salud, seguridad social, jubilación, regulación laboral, por mencionar algunos) por influencia de la política mundial que prioriza la liberación de mercados y desregulación de los servicios sociales.

En el Estado de bienestar se dio una mayor inversión política y económica hacia los menos favorecidos de la población, con la finalidad de protegerlos, formarlos e integrarlos a nivel social; en cambio, las ideas neoliberales criticaron con severidad dicha inversión por no generar riqueza, y lo que no genera ganancia queda fuera de esta nueva lógica, por lo que propusieron que la administración de dichos servicios pasara a manos de particulares.

En la época neoliberal, los efectos han sido contrarios a lo que se esperaba, la brecha entre ricos y pobres ha crecido de forma considerable. Al respecto, Pérez Gómez (2004), sustenta que la extensión mundial de la economía del libre mercado en busca del beneficio del capital, puede considerarse la estrategia adecuada para establecer programas racionales del desarrollo gradual y sostenido, que a partir de las necesidades de cada estructura social permita la consolidación de formas económicas que satisfagan las necesidades de toda la población y el respeto ecológico a las posibilidades de la naturaleza. Sin embargo, los resultados han sido contrarios: la estrategia ha provocado el incremento de los desequilibrios humanos y ecológicos, y la emergencia de mayores dependencias de capital exterior.

#### **j). El neoliberalismo y sus efectos en la educación superior**

Con la promoción del neoliberalismo se fue generando el debilitamiento del Estado, dado que, entre otras cosas, promueve: la extensión de la iniciativa privada, las políticas monetarias restrictivas, la liberalización y desregulación, pero sobre todo, “un rechazo a la injerencia del Estado en la producción de bienes y servicios, como es el transporte, la salud y la educación” (Laval, 2004: 140).

La escuela designa un determinado modelo escolar que considera a la educación como un bien esencialmente privado, y cuyo valor es ante todo económico; bajo esta caracterización, ya no es el Estado el que garantiza a todos los miembros el derecho a la cultura y a la educación, sino que son los propios individuos quienes deben pagarla con sus propios recursos.







En ese sentido, al pasar la educación de un derecho público en el Estado de bienestar a un servicio privado en el neoliberalismo, ésta se transformó de diversas maneras, así, de priorizar una educación académica y humanística, pasó a ser una formación por competencias e instrumental; de ser un derecho, pasó a ser un servicio; de tener un sentido formativo, ahora tiene uno lucrativo; de un enseñar el saber, a un enseñar cómo aprender; de un valor social y solidario, a un valor económico; de una formación holística e integral, a una formación especializada, y de corresponder a políticas nacionales, a las recomendaciones de los organismos internacionales.

De manera que son varias las razones por las que se puede sustentar que la escuela en época del neoliberalismo posee diferente organización, objetivos y principios que en épocas anteriores. Con base en esta idea, sustento en este trabajo que la formación académica y el consumo cultural promovidos desde la realidad nacional, han sido sustituidos de forma gradual por políticas internacionales, enmarcadas en una lógica de mercado donde se ha priorizado la formación para el trabajo. Al respecto, Christian Laval dice:

La escuela neoliberal pretende también elevar la calidad de la fuerza de trabajo en su conjunto sin elevar el nivel de impuestos e incluso tanto como sea posible reducir el gasto público. De ahí el lanzamiento en la misma época de todas las campañas de opinión y de todas las políticas, tanto a nivel mundial como a escala nacional, y en todos los registros de la actividad educativa, destinadas a diversificar la financiación de los sistemas educativos apelando mucho más abiertamente al gasto privado, a administrar más “eficazmente”, a escuela a modo de empresa, a reducir la cultura impartida únicamente a las competencias indispensables para la empleabilidad de los asalariados, a fomentar una lógica de mercado en la escuela (Laval, 2004: 44).

En el caso de México, son alarmantes los efectos que ha traído el neoliberalismo a la educación, de ahí que tanto en la prensa escrita como en diversas emisiones radiofónicas y televisivas se reconozcan las consecuencias estructurales, económicas, sociales y de infraestructura; de la primera se puede destacar la reducción de puestos de trabajo y los miles de desempleados y “ninis” que existen en nuestro país; de la segunda, la pérdida del poder adquisitivo que afecta a la sociedad en general y a la educación en particular, mediante los cuellos de botella para el ingreso a la educación superior; de la tercera, la falta de credibilidad de las instituciones sociales; y de la cuarta, las pésimas condiciones en que se encuentran las instituciones públicas.





El deterioro del Estado de bienestar en lo que se refiere a la educación ha traído grandes cambios, de acuerdo con De la Torre (2004), han sido evidentes los cambios en las orientaciones de política educativa del Estado mexicano a partir de la década de los ochenta, cuando inició dicho proyecto, pues aunque mantiene la idea de que la educación superior sea palanca del desarrollo económico, introduce un cambio significativo en la interpretación de las funciones sociales de la educación al vincularla a la lógica del mercado.

A decir de Pérez Arenas (2007), la educación superior empieza a poner mayor atención a la vinculación entre la producción científica y tecnológica con la venta de servicios de calidad al sector productivo, incorporando la competitividad como un elemento fundamental que permita, además de mejorar la calidad de los servicios que las instituciones ofrecen, establecer estándares para su comparación y certificación a niveles internacionales; de esta manera, el trabajo intelectual y científico que hasta ahora había sido una de las actividades fundamentales de la educación superior, empieza a valorarse con una nueva lógica de los mercados y de la competitividad y rentabilidad que adquiere (valor de cambio).

En ese sentido, la educación aparece más como asunto privado que público, por lo que de forma paulatina ha dejado de ser política cultural del Estado para pasar a ser concebida más como un servicio que corresponde al comercio de capital cultural, donde quienes compiten por este servicio compiten en el mercado a partir de las características de calidad.

Sin embargo, históricamente, la educación ha estado ligada a la modernidad y desde sus inicios ha ocupado un lugar central, por lo que se ha llegado a considerar como la depositaria de ilusiones y esperanzas del acontecer social, motivo por el cual se ha esperado que sirva para concientizar y hacer frente a múltiples problemas, como: deterioro ambiental, migraciones, desempleo, entre otros. En su evolución, estuvo interrelacionada en la dimensión individual, regional y nacional, por lo que correspondía a la lógica política de los gobiernos en turno.

A lo anterior es importante agregar los efectos del neoliberalismo en los procesos de formación de docentes, en específico en las escuelas normales, donde el consumo cultural y la formación académica contemplada en planes y programas de estudio mediante las





asignaturas, temáticas y autores, es muy diferente entre aquellas que correspondían a políticas nacionales acordes al Estado de bienestar y las que empiezan a promoverse como efecto de las políticas educativas modernizadoras sustentadas en el neoliberalismo.

Como se expuso con anterioridad, en cada una de las etapas del desarrollo educativo de México se ha vinculado el sistema educativo con las políticas imperantes, de ahí que en cada una de ellas se halla pretendido alcanzar un modelo de docente mediante los propósitos, asignaturas, temáticas, bibliografía y autores contenidos en los planes y programas de estudio, que como sostengo en este trabajo, aquellos relacionados con la formación académica asociada con la filosofía, teoría e investigación educativa, fueron drásticamente reducidos en los últimos años con el modelo neoliberal.

#### **k). Las escuelas son vistas como empresas**

En los últimos años se ha dado una preocupación compartida por parte de los docentes de todos los niveles educativos, desde preescolar hasta el nivel superior, debido a que los procesos que se desarrollan se encaminan más a actividades de formación general e instrumental, esto se puede evidenciar claramente en lo que se dice y sustenta en las reuniones formales e informales de docentes, como: jornadas de planeación, reuniones de academia, juntas escolares, así como en los pasillos de las escuelas, en los medios de transporte, en reuniones informales, y otros por el estilo.

Dicha preocupación se encuentra sustentada al analizar los planes y programas de estudio, en los que a partir de las reformas educativas de la década de los noventa se contempla menor cantidad de eventos organizativos, como mesas redondas, conferencias, coloquios, foros y plenarias, así como una menor cantidad de asignaturas, contenidos, autores representativos de escuelas de pensamiento y como estrategias que favorezcan el consumo cultural y la formación académica.

Bajo esta lógica laboral, la vida en las escuelas está orientada cada vez más por estrategias que poco tienen que ver con el desarrollo de esquemas de pensamiento, como el análisis y crítica, es decir, con la formación intelectual; paradójicamente, se promueven cada vez más actividades asociadas con el dominio de los contenidos de enseñanza, la promoción de



estrategias de enseñanza, la observación de la práctica educativa y el trabajo docente; es decir, a desarrollar una formación general e instrumental vinculada con una sociedad neoliberal, consumista y con pocos argumentos de crítica.

De manera que, como lo mostraré posteriormente, en las últimas reformas educativas, diversas asignaturas, contenidos, autores y bibliografía asociados con una formación académica y el trabajo intelectual, han quedado fuera, se han sustituido o desplazado; para en su lugar dar prioridad a otros de orden más general e instrumental, encaminados más a la formación para el trabajo operativo y al saber hacer.

Varios los autores que han dado cuenta de ello: Laval (2004), Ordorika (2004), De la Torre Gamboa (2004) y Pérez Arenas (2007), quienes han evidenciado que a partir de la puesta en marcha de las políticas neoliberales, diversas asignaturas, autores y contenidos académicos están “en peligro de extinción” al interior de las escuelas.

Dicha situación es argumentada por Christian Laval (2004), quien sustenta que las reformas impuestas a la escuela están guiadas por la competencia económica y por la adaptación a las condiciones sociales, con la finalidad de mejorar la productividad económica a través de la mejora de la calidad del trabajo, mediante la estandarización de objetivos y controles, la descentralización y la formación de docentes; son reformas centradas en la productividad, la escuela neoliberal pretende elevar la calidad de la fuerza de trabajo. De ahí la campaña de opinión y políticas tanto a nivel mundial como a escala nacional, estatal y regional.

La escuela, en tiempos del neoliberalismo, se ha comprendido como una empresa, con todo y sus características, a saber: que sea una institución con intereses económicos y comerciales, rentables y que genere ganancias producto de los bienes y servicios que ofrece. Sin embargo, la escuela no es una empresa, como lo sustenta Laval cuando argumenta que:

...la escuela a modo empresarial, a reducir la cultura impartida únicamente a las competencias indispensables para la empleabilidad de los asalariados a fomentar una lógica de mercado en la escuela y la competición entre familias y alumnos por el “bien raro”, y por tanto caro, de la educación (Laval, 2004: 44).





En este sentido, al revisar los planes y programas que se han impartido a través de la historia de las escuelas normales, diversas asignaturas, corrientes de pensamiento, contenidos temáticos y autores han sido desplazados, relegados a un segundo nivel u olvidados en los últimos años, y en su lugar han sido implementadas otras asignaturas encaminadas a la formación para el trabajo, en este caso, de las escuelas normales por asignaturas que promueven el trabajo docente.

Un autor que coincide en esta idea es Jurgo Torres Salomé (2006), en su obra *La educación en tiempos del neoliberalismo*, al señalar que en momentos como los actuales, el mundo del dinero domina y dirige; entonces, los sistemas educativos sufren enormes presiones para que los centros escolares se conviertan en constructores de un sentido común en las nuevas generaciones, con la finalidad de legitimar los intereses de los oligopolios y empresas transnacionales.

#### **D). Instauración de políticas neoliberales en México y su impacto en la educación**

En el caso de México la inserción de políticas neoliberales se empezó a gestar a partir de la década de los ochenta, cuando el Presidente de la República Mexicana de aquel entonces, Licenciado Miguel De la Madrid Hurtado (1992-1998), para poder enfrentar la crisis prevaleciente y la baja caída de los precios del petróleo tuvo la necesidad de solicitar préstamos y asesoramiento para poder salir de dicha situación. Por tanto, se empiezan a poner las bases para la inserción de capital privado para el desarrollo económico del país, así como la flotación del peso.

Un sexenio después, al presidente de aquel entonces, Licenciado Carlos Salinas de Gortari (1998-2004), le correspondió administrar la venta de paraestatales, la modernización del país en muchos aspectos, las bases de los tratados de libre comercio, así como las reformas a diversos artículos constitucionales, tal y como fue el artículo tercero constitucional referente a la educación donde se le agregó el término: “de calidad.”

Fue en ese sexenio cuando en el año de 1993 desarrolló el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica y con ello la revaloración de los docentes, la



incorporación de planes y programas de estudio con enfoques, contenidos y estándares de manera semejante a los países más desarrollados.

Al siguiente sexenio, el entonces presidente Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), le correspondió dar continuidad a dichas políticas educativas, por lo que promovió el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP), así como el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN), con el propósito de dotar con recursos para mejorar aspectos físicos y académicos de las instituciones educativas.

Se reconoce que fue durante este sexenio cuando se aplicaron por primera vez pruebas con estándares nacionales de comprensión lectora y matemáticas, el proyecto de Red Edusat y sobre todo la puesta en marcha del Plan de estudios 1997 de la educación normal el cual se caracterizó por buscar una articulación con la educación básica que había tenido una reforma en 1993, así como empezar a retomar elementos del modelo de formación por competencias para plantear el perfil de egreso de los nuevos docentes.

Posteriormente, durante el sexenio del Presidente Vicente Fox (2000-2006), promovió el lema de una educación de calidad para todos, por lo que propuso una visión deseable para el sistema educativo para el año 2025, a lo que denominó enfoque educativo para el siglo XXI y promovió mecanismo de evaluación para el seguimiento y rendición de cuentas.

En el año 2002 reformó el artículo tercero constitucional, estableciendo la “obligatoriedad para que los niños cursen su educación preescolar”, asimismo reformó el artículo 31, para establecer la responsabilidad que tienen los padres de familia para otorgar educación a sus hijos menores de quince años.

Fue en el sexenio del Presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), cuando se propuso lograr escuelas de calidad para poder competir en un mundo globalizado y posteriormente consolidar una sociedad del conocimiento. En este sentido se promovió la “Alianza por la Calidad de la Educación,” la cual fue firmada con el Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación (SNTE).







También promovió programas de evaluación de alumnos, docentes y centros educativos con amplia difusión publicitaria para recompensar económicamente a quienes obtuvieran resultados favorables. De ahí la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), tanto en educación básica como en media superior. La participación de México en el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), la Encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje (TALIS), los exámenes para el ingreso al servicio profesional docente, así como acreditación a los programas de educación superior.

Fue también en este sexenio cuando se gestó la Reforma a la educación normal 2012, la cual se va a poner en marcha en el sexenio del Licenciado Enrique Peña Nieto (2012-2018), la cual se caracteriza por el modelo de formación por competencias, flexibilidad curricular y aprendizajes centrados en los estudiantes.

Con esta breve presentación se evidencia el paso de políticas educativas nacionales a neoliberales que retoman términos, tales como: “calidad,” “competitividad,” “rendición de cuentas,” “evaluación,” “competencias,” “estándares,” “habilidades,” etc. Las cuales transforman la educación pública e influyen en los enfoques y asignaturas de planes y programas de estudio, y a la vez encaminan cada día más a lo privado, y a los requerimientos necesarios para incorporarse a un mundo dinámico, competitivo y global.

## **II). El desplazamiento de la filosofía de planes y programas de las escuelas normales de México**

El 23 de marzo de 1984, se firmó el acuerdo presidencial mediante el cual los estudios de la carrera de profesor fueron elevados de manera oficial al nivel de licenciatura en México, desde entonces, las escuelas normales son reconocidas por las autoridades como instituciones de educación superior, asignándoles las tres funciones que competen a dicho nivel educativo: docencia, investigación educativa y extensión académica.

Derivado del nuevo acuerdo, además de establecer el bachillerato pedagógico como requisito para la licenciatura en Educación, se dio a conocer el nuevo plan de estudios, organizado en dos grandes áreas de formación: la común a todas las licenciaturas en educación, llamado tronco común, y la orientada a la formación específica o especialización;





de igual forma, el plan se dividió en cuatros grandes áreas o líneas de formación: pedagógica, social, psicológica e instrumental.

De acuerdo con Muñoz Mancilla (2016), es importante destacar que en este plan de estudios la teoría educativa y las ciencias de la educación cobran una gran importancia, a diferencia de los planes de estudio anteriores, por lo que mediante este plan de estudios, se pretendió establecer un nuevo rumbo en la formación académica de los docentes.

En el Plan 84, la formación académica estuvo integrada por asignaturas, como: Teoría Educativa (I, II), Investigación Educativa (I, II), Introducción al Laboratorio de Docencia, Laboratorio de Docencia (I, II, III, IV, V), Diseño Curricular, Sociología de la Educación, Pedagogía Comparada, Seminario: Modelos Educativos Contemporáneos, Seminario: Aportaciones de la Educación Mexicana a la pedagogía, Elaboración del Documento Recepcional, Seminario de Desarrollo Económico, Político y Social de México (I, II), Psicología Evolutiva (I, II), Problemas Económicos, Políticos y Sociales de México (I, II), Literatura Infantil, Psicología Educativa, Psicología del Aprendizaje, El Estado Mexicano y el Sistema Educativo Nacional, Psicología Social, Comunidad y Desarrollo, Problemas de Aprendizaje (I), Seminario: Identidad y valores nacionales, Seminario: Prospectiva de la Política Educativa y Seminario: Responsabilidad Social del Licenciado en Educación.

Entre los cambios que considero más importantes está el acercamiento tanto a la lectura de fuentes primarias y de teóricos representativos de escuela, así como su análisis y discusión, contenidos y formas de trabajo, que si bien en anteriores reformas se habían promovido, en esta pasaron a formar parte del trabajo cotidiano de las escuelas normales.

Para 1997 nuevamente se da una reforma a la educación normal, en la década de los noventa habían empezado a darse varias reformas educativas, una de ellas, la Reforma a la Educación Primaria en 1993, integrada con nuevos enfoques que no correspondían a lo que se enseñaba en las escuelas normales desde 1984; es decir, las normales tenían 13 años trabajando con el mismo plan de estudios por lo que era prioritario adaptarlas a los nuevos requerimientos.





La formación por competencias empezó a ser parte de los rasgos deseables del nuevo maestro, tal como se presentó en el plan de estudios: Las competencias que se definieron en el perfil de egreso se agruparon en cinco grandes campos: habilidades intelectuales, dominio de contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de los alumnos y del entorno de la escuela (SEP, 1997b).

En el plano formal se refleja que el Plan 97 prepara para la docencia y su tendencia se identifica en un mayor número de asignaturas de formación general e instrumental en detrimento de la formación académica relacionada con la filosofía, teoría e investigación educativa, tal como se ilustra a continuación. Asignaturas que promueven la formación académica: Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano, La educación en el desarrollo histórico de México (I, II), y Temas selectos de pedagogía (I, II, III).

Para el año 2012, nuevamente se dio una nueva reforma a la educación normal mediante la presentación de una nueva malla curricular, en la cual se comprendió que cada curso como nodo de una compleja red donde se articulan saberes, propósitos, metodologías y prácticas que dan sentido a los trayectos formativos. Los cuales son seis que integran dicho trayecto como son los siguientes. a) Trayecto psicopedagógico conformado por 16 cursos que contienen actividades de docencia de tipo teórico-práctico; b) Trayecto de preparación para la enseñanza y el aprendizaje que está integrado por 20 cursos que articulan de actividades de carácter teórico y práctico, centradas en el aprendizaje de los conocimientos disciplinares y su enseñanza; c) Trayecto de Lengua adicional y Tecnologías de la información y la comunicación el cual se integra de 7 cursos que integran actividades de docencia de tipo teórico-práctico; d). Trayecto de cursos optativos se compone de cuatro espacios curriculares para una formación complementaria e integral del estudiante; e) Trayecto de práctica profesional integrado por ocho cursos con énfasis al acercamiento paulatino a la actividad profesional en contextos específicos y a su análisis, los cuales se ubican desde el primer semestre hasta el séptimo, en el octavo semestre se ubica la práctica profesional en las escuelas de educación básica.





## **Reflexiones sobre la formación intelectual, académica y filosófica**

Como se destacó en el desarrollo del trabajo, si bien la formación académica gradualmente ha empezado a perder importancia en las escuelas normales en México con el paso de la reforma 1985 a la de 1997 y posteriormente la del año 2012; es decir, en un lapso de dieciocho años se dieron tres reformas educativas, que arroja un promedio de seis años por reforma educativa; es decir, en los últimos años no se han desarrollado reformas que puedan evaluarse mediante la continuidad y los resultados a largo plazo de ahí que se sustente que predominan modas sexenales de acuerdo a los proyectos de gobierno en turno.

Dentro de los planes y programas de estudio se han dado ciertos cambios en los sustentos y fundamentos, pasando de la pertinencia de la formación académica que alude a la investigación, teoría educativa y filosofía a la “formación por competencias” y “teoría del capital humano”, gracias a que son parte de las recomendaciones internacionales emanadas del FMI, el BM, la OCDE y otros organismos internacionales.

Esta tendencia se empezó a dar en nuestro país a partir del arribo de los neoliberales al poder en México, en el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, y se va consolidando en los siguientes sexenios, adaptándose lo que Laval denomina “una estrategia de mercado”, tendiente a disminuir la formación científica, cultural y crítica en los planes y programas, que en el discurso se destaca como una formación para el trabajo, donde se aprendan hacer bien las cosas.

En este contexto de búsqueda de la calidad, de la eficiencia y de la eficacia, los procesos de formación de docentes priorizan lo administrativo e instrumental sobre lo académico y formativo. Es alarmante la situación que se vive al interior de las normales, no solamente en sus procesos, sino también en los sujetos que se desarrollan en ellas.

La formación académica es una categoría compuesta por dos conceptos: formación y académica, se alude al término formación como el trayecto que sigue cada persona para alcanzar su formación; por su parte académica cuyas raíces etimológicas provienen de la academia.





Al término *academia*, en sus orígenes, se le atribuye el nombre dado por los atenienses a un paseo plantado de plátanos y olivos, que fue legado a la República por un contemporáneo de Teseo, llamado Academo; a dicho lugar concurría Platón para enseñar filosofía, y después de su muerte, en su honor, sus discípulos siguieron asistiendo con frecuencia. De esta coincidencia procede el nombre que en un principio se dio a la doctrina de Platón llamada filosofía académica, y gracias ella, a dichos discípulos se les denominó *académicos*.

Posteriormente, se otorgó el nombre de academia a la integración de grupos de personas que se reunían con la finalidad de compartir elementos de cultivo y adelantamiento, ya fuera de las ciencias, artes, bellas artes, entre otros, por lo que en la academia a menudo se compartían reflexiones, puntos de vista, no sólo de lo que la naturaleza ofrecía, sino también de lo que el hombre creaba, transformaba y compartía tanto de manera personal como en grupo, lo que le brindaba un mayor enriquecimiento para sus argumentaciones y fundamentaciones, además de la creación de nuevos conocimientos.

Es así como esta forma de trabajo llegó a las IES, asociado a una reunión de trabajo de docentes, quienes mediante dicho espacio ponen en práctica la teoría mediante el análisis, la exposición y el debate de las problemáticas de sus respectivas realidades. De tal forma, el trabajo de academia se implementó en los países de occidente y desde sus orígenes se le empezó a relacionar con el pensar teórico, filosófico y con los procesos de investigación; de manera que desde sus inicios el trabajo de academia se empieza a caracterizar como una actividad reflexiva y sistemática que se fundamenta en la aplicación y sustentación de los conocimientos y saberes.

Mediante el trabajo académico no sólo las ciencias lograron grandes aportaciones que se manifestaron en los avances de las mismas, sino también las bellas artes y la cultura en general, pues gracias a su establecimiento se organizan espacios donde se desarrolla la reflexión, el análisis, la construcción de argumentaciones lógicas y congruentes; así, para realizar este tipo de trabajo, los participantes de una academia necesariamente requieren contar con un capital cultural que hayan consumido de manera previa.





Por tanto, los procesos del trabajo académico tienen una estrecha relación de acuerdo con sus orígenes en la cultura griega, dado que quienes participaban en la academia no sólo se nutrían a nivel cultural con los temas abordados, sino que también veían, escuchaban y en ocasiones opinaban sobre los temas que se trataban.

Participar en un trabajo académico implica contar con un capital cultural relacionado con una disciplina, área o campo de conocimiento que permita a los integrantes de la academia desarrollar o contar con un *habitus* en los términos que plantea Bourdieu, que les dé la posibilidad y desarrolle la capacidad de búsqueda de información, analizar, exponer y debatir problemas y desacuerdos con referentes comunes, así como la de fundamentarse en los diferentes enfoques, teorías, autores o temáticas relacionados con el problema u objeto de estudio de la academia, mismos que pueden ser adquiridos, consultados o consumidos en libros, revistas e internet, por mencionar algunos medios, así como en prácticas educativas asociadas con la vida cotidiana de las instituciones en que se inscribe este tipo de trabajo.

En los últimos años, se tiende a relacionar e incluso utilizar como sinónimo el trabajo académico o la formación académica, al tiempo que se asocia con la formación intelectual y la formación teórica, tal y como se desarrolla en los siguientes apartados.

La formación y el desarrollo intelectual están asociados con el ámbito de uso de la razón y el entendimiento, es decir, el cultivo de la mente humana, la cultura en términos clásicos, es una formación que genera en los estudiantes aprendizajes relacionados con los métodos del pensamiento lógico, crítico y creativo; promoviendo la capacidad para razonar, analizar, sintetizar, transferir, extrapolar, inducir, deducir, construir y crear.

En cuanto a la relación entre la formación intelectual y la formación de profesionistas, Díaz Barriga (1988) señala que la autoridad y la legitimidad profesional están estrechamente ligadas a la densidad de su caudal intelectual. En el caso de los profesionales de la educación, el problema consistirá en analizar hasta dónde éstos —y de manera particular los docentes— se perciben a sí mismos y *actúan en consecuencia como intelectuales*.

Por otro lado, debido a que la formación intelectual está asociada con el pensamiento teórico, filosófico e investigativo, su propósito fundamental ha sido definido como el de







conformar esquemas de pensamiento creativos y originales, que permitan a los sujetos (en este caso a los profesionales) reconocerse y comportarse como tales, es decir, enfrentar los problemas asociados con su práctica profesional de manera crítica, creativa e innovadora, pero sobre todo, lograr una comprensión de los diferentes factores y elementos que intervienen en los mismos, y no reducir sus tareas a la de meros ejecutores, instructores o técnicos de la educación; por lo que la formación intelectual otorga cierta autoridad y legitimidad al trabajo profesional y está estrechamente ligada a la densidad de su *caudal intelectual*.

Por tanto, la formación intelectual de los docentes está vinculada con el *cultivo de la mente* y relacionada con el consumo cultural, por lo que el desarrollo de los procesos intelectuales es básico y necesario para el desempeño laboral de manera profesional.

Por su parte, la formación teórica en el caso del campo educativo, alude al conocimiento de las teorías educativas y autores representativos de los enfoques, posturas o escuela de pensamiento que permiten reconocer que un problema u objeto de estudio puede ser comprendido o analizado desde diferentes enfoques o miradas, y que estas teorías, autores o posturas sólo son eso: miradas que los profesionales tendrán que recuperar de manera crítica para construir o sustentar un posicionamiento propio; en tanto que la formación teórica etimológicamente hablando proviene del griego *theoreim*, asociado con “observar” y con un pensamiento especulativo, de ahí que se le relacione con especular, mirar, ver; desde su raíz en latín, se le relaciona con el *contemplatio*, que alude a *verlo desde arriba del templo*. Es así como este tipo de formación se asoció con un sentido intelectual, aplicándose a la capacidad del entendimiento mediante la comprensión de las cosas.

Al respecto, un autor Italiano, Franco Ghilardi (1993), señala que para expresar valoraciones de tipo profesional se requiere contar con un sólido caudal de conocimientos teóricos que nos permitan orientarnos con seguridad en las múltiples situaciones que puedan presentársenos en el curso de nuestra actividad como profesionales de un campo.

La formación teórica, a la vez, está íntimamente relacionada con la formación conceptual, como lo señala Díaz Barriga (2002), quien menciona al respecto que la importancia de la





apropiación y manejo de conceptos no es tarea fácil, es un proceso complejo porque implica reconocer lo humano, la historia de las ideas y, al mismo tiempo, apropiarse de una serie de problematizaciones y respuestas por las que ha pasado la humanidad. Por tanto, la formación intelectual teórica y conceptual permiten comprender, entender e interpretar lo que se está diciendo, desde dónde se está diciendo y la manera en que se está diciendo.

Es así como para fines de este trabajo recuperó la delimitación que hace Pérez Arenas (2007) en relación con la formación académica, al asociarla con el pensar teórico, filosófico y epistémico, al sostener que este tipo de pensamiento promueve no sólo un posicionamiento, sino también un actuar crítico y analítico, que permite a los sujetos otorgar un sentido y dirección a lo que hacen, al reconocerse como intelectuales que piensan, comprenden, eligen y toman decisiones, y no reducen su práctica profesional a un hacer técnico, acrítico y rutinario.

En el caso de la formación de profesionales de la educación, y de manera particular de los docentes en las escuelas normales, la formación académica debe reconocerse como un elemento constitutivo que permita el desarrollo de procesos y esquemas de pensamiento originales y creativos, lo que demanda la incorporación de los clásicos del pensamiento educativo a través de su obra directa, mediante la cual se adquieren elementos que permitan al sujeto incorporarse de manera crítica en el proceso histórico social en el que se desarrolla.

Estas reflexiones constituyen el antecedente de lo que después Pérez Arenas (2007) asocia con la formación académica, la filosofía, la teoría y la investigación educativa, es decir, con la producción y recuperación del conocimiento disciplinario o ciencia básica para el ejercicio profesional.

Según Davini, las reformas educativas poco a poco empezaron a estar vinculadas al proyecto de modernización económica y a la formulación de consensos sociales en torno a racionalizar el sistema económico. Fue hasta la década de los sesenta cuando se reformó la educación pensando en el desarrollo económico, priorizando la formación de recursos humanos para el desempeño en los distintos puestos de trabajo demandados por la expansión



del industrialismo. Según dicho autor, este movimiento de reformas tuvo una impronta “profesionalizante”, “tecnicista” y “modernizadora” formación docente.

Por ello, para la década de los noventa, la formación profesional de los docentes se convirtió en uno de los conceptos estelares en el discurso oficial, ante el cual nadie opuso resistencia, por lo que para esta década la razón instrumental redujo la labor de los docentes a procesos técnicos y administrativos en detrimento de lo filosófico.

### **Referencias**

- Abbagnano, B. (1982). *Historia de la pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica
- Álvarez, G. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Ayala, J. (1988). *México hoy*. México: Siglo XXI.
- Baricco, A. (2004). *Next. Sobre la globalización y el mundo que viene*. Barcelona: Anagrama.
- Baudrillard, J. (2008). *Cultura o simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Bauman, Z. (2004). *Vidas despreciadas: la modernidad y sus parias*. España: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2006). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: FCE
- \_\_\_\_\_ (2007). *Vida de consumo*. México: FCE.
- \_\_\_\_\_ (2008). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. México: Gedisa.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. México: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Múltiples culturas, una sola humanidad*. Argentina: Katz.
- Bogdan, T. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México: Paidós.
- Buenfil, R. N. (1997). *Antagonismo y articulación en el discurso educativo: Iglesia y Gobierno (1930-40 y 1970-93)*. México: TA.
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. España: Alianza.



\_\_\_\_\_ (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la globalización*. Madrid: Taurus.

Coraggio, J. L. (1997). *La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos*. Madrid: Miño y Dávila.

Davini, M. C. (1998). *El currículum de formación del magisterio. Planes de estudio y programas de enseñanza*. Argentina: Niño y Diario editores.

\_\_\_\_\_ “Reflexiones acerca del futuro de la formación docente”. *La formación docente: escuela, cultura y política*. Argentina: Troquel.

\_\_\_\_\_ (2001). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Argentina: Paidós.

De la Torre, G. M. (2004). *Del humanismo a la competitividad*. México: UNAM.

Díaz Barriga, Á. (1988), “Concepción pedagógica y su expresión en los planes y programas de estudio”. En Patricia Ducoing Watt, *Formación profesional de la educación*. México: UNAM.

\_\_\_\_\_ (2002). *La escuela en el debate: modernidad posmodernidad*. México: Antrophos.

Eisner, J. (1998). *El ojo ilustrado*. México: Paidós.

Friedman, J. (2001). *Identidad cultural y proceso global*. Buenos Aires: Amorrortu.

García Canclini, N. (2008). *La globalización imaginada*. Argentina: Paidós.

Giddens, A. (2008). *Un mundo desbocado*. México: Taurus.

Ghilardi, F. (1993). *Crisis y perspectivas de la formación docente*. España: Gedisa.

Laval, C. (2004). *La escuela no es una empresa*. España: Paidós.

Lerner, B. (2009). *Banco Mundial: modelo de desarrollo y propuesta educativa*. México: Bonilla Artigas.

Lipovetsky, G. (2002). *La era del vacío*. España: Anagrama.

Maldonado, M. (2013). *Los organismos internacionales en la era global. Los nuevos retos de la Cooperación internacional*. México: Miguel Ángel Porrúa.



Millet, D. (2002). *50 Preguntas / 50 Respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial*. España: Icaria.

Muñoz Mancilla, M. (2016). *Desplazamiento de la filosofía de planes y programas de estudio de las instituciones formadoras de docentes: caso escuelas normales de México*. México: Actas del Tercer Congreso Latinoamericano de Filosofía de la educación.

Ordorika, I. (2004). *La academia en jaque. Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México*. México: CRIM.

Pérez Arenas, D. (2007). *Filosofía, teoría e investigación en las maestrías en Educación: un campo sobredeterminado*. México: PyV.

Pérez Gómez, A. (2004). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. España: Morata.

SEP (1984). *Plan de Estudios de la licenciatura en Educación Primaria*. México: Talleres de Litografía.

\_\_\_\_\_ (1997). *Plan y programa de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria*. México: SEP.

Torres, J. (2006). *La educación en tiempos del neoliberalismo*. España: Morata.